

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
Ugarte Joaristi, Noemi	34099370-F	68,00
Sánchez Pérez, María	50202338-P	57,00

ANEXO II

Don/doña.....,
con domicilio en,
y documento nacional de identidad número.....

Declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario/a del Cuerpo/Escala, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas.

En, a de de 200...

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2142 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2008, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de personal laboral fijo con la categoría de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 2007.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes señalado en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 19 de noviembre de 2007 (BOE núm. 284, de 27 de noviembre), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Titulado Superior, grupo profesional 1, del área funcional de Gestión y Servicios Comunes, sujeto al Convenio Único para personal laboral de la Administración General del Estado, en la Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la referida convocatoria,

Esta Dirección General resuelve:

Primero.-Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios del Ministerio del Interior; en la Delegación del Gobierno en Madrid; en la Dirección General de la Función Pública; en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en la página web de la D.G.T.: <http://www.dgt.es>.

Segundo.-Hacer pública, en anexo a la presente Resolución y en las dependencias a que se refiere el número anterior, la lista provisional de excluidos, con indicación de la causa o causas de exclusión.

Tercero.-Establecer, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión en las listas de admitidos. Las reclamaciones se dirigirán a la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, 28, 3.ª planta, 28027 Madrid.

Los aspirantes que, dentro del plazo fijado, no subsanen el motivo de exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Finalizado el plazo de alegaciones, en el caso de que se hubieran producido modificaciones, éstas se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las relaciones iniciales.

Cuarto.-Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día 10 de marzo de 2008 a las 10 horas, en el edificio de la Dirección General de Tráfico sito. en calle Josefa Valcárcel n.º 28 de Madrid.

Quinto.-Los aspirantes deberán acudir provistos de bolígrafo azul o negro, documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Madrid, 16 de enero de 2008.-La Directora General de la Función Pública, Petra Fernández Álvarez

ANEXO**Relación de excluidos**

Proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 19 de noviembre de 2007, para la cobertura de 1 plaza de personal laboral fijo, categoría Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes

DNI: 50.186.560. Apellidos y nombre: De Andrés Montes, Nuria. Causa de exclusión: Falta firma del solicitante.

DNI: 33.504.504. Apellidos y nombre: Sacristán Romero, Francisco. Causa de exclusión: Instancia fuera de plazo. No haber remitido certificado del INEM o en el remitido no acredita fecha de inscripción como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes o no acredita haber rechazado oferta de empleo adecuado ni haberse negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

2143 *ORDEN MAM/242/2008, de 28 de enero, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral.*

Vacantes puestos de trabajo de personal laboral fijo en el ámbito del Ministerio de Medio Ambiente dotados presupuestariamente y cuya provisión se considera necesaria, procede convocar concurso de traslados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del II Convenio Colectivo Único para el Personal laboral de la Administración General de Estado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre de 2006, por Resolución de la Dirección General de Trabajo de 10 de octubre de 2006.

A este respecto, la Administración Pública, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Orden APU/526/2005, de 7 de marzo, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la Igualdad de Género en la Administración General del Estado y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que la provisión de vacantes se efectuará en el marco de los citados principios.

Por todo ello, este Ministerio de Medio Ambiente, en uso de las competencias que tiene atribuidas y previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, resuelve convocar concurso de traslados para cubrir los puestos vacantes de personal laboral fijo que figuran en el anexo III de la presente Orden, conforme a las siguientes

Bases

Primera. *Personal que puede participar en este concurso.*

1. Personal que puede participar en esta convocatoria:

1.1 El personal laboral fijo incluido en el ámbito de aplicación del II Convenio Único para el Personal Laboral de la Administración General del Estado y que reúna las condiciones exigidas en estas bases.

1.2 El personal que tiene la consideración de fijo por haber ostentado la condición de indefinido no fijo por sentencia con efectos anteriores a 7 de octubre de 1996, o aquel que, en virtud de las previsiones contenidas en un Plan de Empleo aprobado con anterioridad a dicha fecha, se le hayan extendido pronunciamientos judiciales que determinen tal condición y así haya sido recogida en las correspondientes hojas de servicios, en virtud de lo establecido en el capítu-

lo XIII del Acuerdo Administración-Sindicatos de 13 de noviembre de 2002, para la modernización y mejora de la Administración Pública para el período 2003-2004, siempre que reúnan las condiciones exigidas en estas bases.

1.3 Podrá participar el personal que, ostentando la condición de indefinido no fijo por sentencia, no tenga la consideración de fijo, siempre que se encuentre ocupando un puesto de forma provisional como consecuencia de un reingreso al servicio activo según lo establecido en el artículo 57 del II Convenio Único. En dicho caso, tales trabajadores únicamente podrán solicitar el puesto que se les asignó mediante el reingreso al servicio activo.

1.4 Los trabajadores fijos contratados a tiempo parcial, así como los trabajadores fijos-discontinuos que hayan prestado servicios como tales durante un mínimo de tres años en el ámbito de aplicación del II Convenio Único para el Personal Laboral de la Administración General del Estado, que tendrán derecho a ocupar las vacantes a tiempo completo de necesaria cobertura del mismo grupo profesional, área funcional y, en su caso, especialidad o titulación, que no sean adjudicadas al personal fijo a tiempo completo. En estos casos, la adjudicación de las nuevas plazas implicará la novación modificativa de los contratos de trabajo que se convertirán en contratos a tiempo completo.

2. Personal que está obligado a participar en este concurso:

2.1 Los trabajadores que, habiendo reingresado al amparo del artículo 57 del II Convenio Único tras una excedencia, ocupen plaza de forma provisional en este Departamento, debiendo solicitar al menos el puesto que ocupan.

3. Las vacantes que se ofrecen en este concurso están enumeradas en el anexo III.

Segunda. *Situaciones desde las que se puede participar.*

1. Podrá participar en este concurso el personal laboral que, reuniendo las condiciones exigidas en la base primera, se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

1.1 En activo, siempre que a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes hayan transcurrido dos años desde la incorporación a la plaza que tuvieran adjudicada con carácter definitivo. Se exceptúa de esta limitación temporal a quienes, como consecuencia de un reingreso al amparo del primer Convenio Único o de una recolocación efectuada al amparo del Acuerdo contemplado en la Disposición transitoria tercera del II Convenio Único, se encuentren desempeñando un puesto de grupo profesional inferior al suyo. Asimismo, se exceptúa de dicha limitación temporal a quienes hayan sido objeto de un traslado obligatorio y al personal de nuevo ingreso.

1.2 En activo desempeñando un puesto de forma provisional tras un reingreso al amparo del artículo 57 del II Convenio Único, independientemente del tiempo que lleven desempeñando dicho puesto.

1.3 En excedencia voluntaria por interés particular, regulada en el artículo 54.a) del II Convenio Único, siempre que haya transcurrido más de un año desde que se concedió la excedencia o dos años en el supuesto de que hubiera sido declarada de oficio.

1.4 En excedencia voluntaria para el cuidado de hijos, cónyuge y familiares, regulada en el artículo 54.b) del II Convenio Único, siempre que hayan transcurrido dos años desde la incorporación al puesto objeto de reserva, con las mismas excepciones que, para los trabajadores que participan desde la situación de servicio activo, prevé el punto 1.1 de esta base.

1.5 En excedencia voluntaria por aplicación de la normativa de incompatibilidades, regulada en el artículo 54.c) del II Convenio Único.

1.6 En excedencia voluntaria por agrupación familiar, regulada en el artículo 54.d) del II Convenio Único, siempre que hayan transcurrido más de dos años desde que se concedió la excedencia.

1.7 En excedencia voluntaria por razón de violencia sobre la trabajadora, regulada en el artículo 54.e) del II Convenio Único.

2. No podrá concursar el personal laboral suspenso en firme, mientras dure la suspensión.

3. Los solicitantes que, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, no reúnan los requisitos exigidos en los apartados anteriores serán excluidos de participar en este concurso.

Tercera. *Solicitudes.*

1. Las solicitudes para tomar parte en este concurso deberán ajustarse al modelo publicado como anexo I de esta Orden. El plazo para la presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de

la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y será de quince días hábiles.

2. Los trabajadores que participen en este concurso presentarán su solicitud en el Registro General del órgano convocante, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e irán dirigidas a la Subdirección de Recursos Humanos del Ministerio de Medio Ambiente.

3. Las solicitudes irán acompañadas del certificado previsto en el anexo II, que será expedido por:

El Subdirector General de Recursos Humanos del Ministerio de Medio Ambiente para quienes estén destinados en servicios centrales y periféricos de dicho Departamento.

El Secretario General de los Organismos Autónomos o cargo que tenga atribuidas competencias en materia de personal para quienes estén destinados en organismos autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.

Las Subdirecciones Generales de Personal o de Recursos Humanos de los respectivos Departamentos y, en su caso, los Secretarios Generales de los Organismos Autónomos o las Entidades Gestoras o Servicios Comunes de la Seguridad Social para quienes estén destinados en otros Ministerios.

Las unidades citadas en el párrafo anterior correspondientes al último puesto en el que hubieran prestado servicios para quienes no estén en activo.

En los organismos suprimidos el certificado será expedido por el órgano competente del Departamento que hubiera asumido sus funciones.

4. Los participantes en este concurso están obligados a comunicar al órgano convocante cualquier cambio en su situación que implique la pérdida de alguno de los requisitos exigidos para la participación en el mismo, si bien, de oficio, se podrá excluir a los candidatos en cualquier momento si se detectase la pérdida de algún requisito a lo largo del mismo.

Cuarta. *Puestos a solicitar y requisitos.*

1. Podrán solicitarse, por orden de preferencia, los puestos que se incluyen en el anexo III de esta Orden, siempre que se reúnan y se acrediten documentalmente los requisitos establecidos para cada puesto de trabajo y, en su caso, la especialidad o titulación requerida en dicho anexo.

2. Los participantes sólo podrán optar a plazas que correspondan a su grupo profesional o al inmediatamente inferior y tengan igual régimen de contratación, salvo lo previsto en el apartado 1.4 de la base primera.

3. Todos los datos, requisitos y méritos estarán referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

4. Los trabajadores que, como consecuencia de un reingreso o de una recolocación efectuada al amparo del Acuerdo recogido en la Disposición transitoria tercera del II Convenio Único, hayan cambiado de categoría, podrán participar en el presente concurso solicitando puestos de la categoría de origen, de la del puesto de trabajo que desempeñan y de una inmediatamente inferior.

5. Los trabajadores con alguna discapacidad debidamente acreditada podrán instar, en la propia solicitud, la adaptación del puesto o puestos de trabajo solicitados, aportando informe expedido por el órgano competente en la materia que acredite la procedencia de la adaptación y la compatibilidad con el desempeño de las funciones del puesto(s) solicitado(s). La Administración podrá recabar del interesado la información que estime necesaria en orden a la adaptación solicitada, así como requerir el dictamen de los órganos técnicos de la Administración Laboral o Sanitaria, respecto de la procedencia de la adaptación del puesto y de la compatibilidad con el desempeño de sus funciones.

6. En el supuesto de estar interesados en las vacantes que se ofertan para un mismo municipio dos trabajadores que reúnan los requisitos exigidos, podrán condicionar sus peticiones por razones de convivencia familiar al hecho de que ambos obtengan destino en este concurso en el mismo municipio, entendiéndose, en caso contrario, anulada la petición efectuada por cada uno de ellos. Quienes se acogan a esta petición condicionada deberán hacerlo constar en su instancia y adjuntar fotocopia de la petición del otro trabajador.

7. Las solicitudes vincularán a los solicitantes una vez finalizado el plazo de presentación de las mismas. Cualquier dato omitido o consignado erróneamente por el interesado no podrá ser invocado por éste a efectos de futuras reclamaciones, ni considerar por tal motivo lesionados sus intereses y/o derechos.

8. El órgano gestor encargado de la valoración de méritos podrá solicitar las aclaraciones o, en su caso, la documentación adi-

cional que se estime necesaria para la comprobación de los méritos, requisitos o datos alegados. Se aceptarán subsanaciones de errores, renunciaciones totales y/o parciales hasta el día antes de que se reúna el órgano gestor encargado de la valoración de méritos. Una vez se haya producido la primera sesión de dicho órgano, no se admitirán subsanaciones ni renunciaciones de ningún tipo. La fecha de dicha sesión será publicada con la suficiente antelación.

9. Los trabajadores podrán solicitar también puestos por resultados. La adjudicación de un puesto a resultados está condicionada a que el solicitante no obtenga ninguno de los puestos convocados en el anexo III y a que dicho puesto sea de necesaria cobertura. Para ser adjudicatario de un puesto a resultados deberán cumplirse los requisitos señalados en estas bases.

Quinta. Valoración de méritos.

Los méritos alegados por los concursantes se valorarán de acuerdo con el siguiente baremo:

1. Méritos profesionales. Hasta un máximo de 50 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

1.1 Por estar encuadrado en el área funcional del puesto solicitado: 15 puntos.

1.2 Por estar encuadrado en el grupo profesional del puesto solicitado: 15 puntos.

1.3 Servicios prestados en puestos que han sido encuadrados en la misma categoría profesional y, en su caso, tienen la misma especialidad o actividad principal que la del puesto solicitado:

Por cada mes completo de servicios prestados: 0,2 puntos por mes completo hasta un máximo de 20 puntos.

2. Méritos académicos. Hasta un máximo de 10 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

2.1 Por poseer la titulación exigida para el grupo profesional en el que se encuentra encuadrada la categoría profesional del puesto solicitado: 5 puntos.

Únicamente se tendrán en cuenta, a efectos de valoración, los títulos con validez oficial en el Estado Español. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

2.2 La realización de cursos de formación y perfeccionamiento sobre materias directamente relacionadas con el puesto de trabajo solicitado (atendiendo a, en su caso, a la actividad principal, especialidad o titulación específica que figura en el anexo III) se valorará a razón de 0,5 puntos por cada 15 horas de formación, siempre que los cursos hayan sido realizados en los 8 años anteriores a la fecha de publicación de la presente convocatoria. Las fracciones inferiores a 15 horas no se valorarán.

Los cursos impartidos se valorarán con 0,75 puntos cada uno, independientemente de la duración de los mismos.

Cada curso se valorará por una sola vez, independientemente del número de veces que se haya realizado o impartido. La puntuación total por cursos de formación no podrá exceder de 5 puntos.

2.3 La posesión de las titulaciones, diplomas o certificados, se acreditará mediante fotocopia compulsada del título correspondiente o certificación académica en la que conste haber superado todos los estudios para su obtención.

3. Antigüedad: por cada mes completo de servicios reconocidos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 73.1 del II Convenio Único, 0,1 puntos, hasta un máximo de 23 puntos, sin que puedan computarse los prestados simultáneamente en dos puestos de trabajo.

4. Traslado obligatorio. Al trabajador que hubiese sido afectado por un traslado obligatorio, en los supuestos y en las condiciones establecidas en el artículo 26 del II Convenio Único, se le adjudicarán 42 puntos, salvo que el Plan de Ordenación de Recursos Humanos correspondiente o el Acuerdo citado en la Disposición transitoria tercera del II Convenio Único dispusiera otra cosa.

4.1 La adición de estos 42 puntos estará condicionada a que a la fecha de la publicación de la presente Orden haya transcurrido más de un año, contado a partir de la fecha del traslado efectivo del trabajador afectado.

4.2 Para que se otorgue la puntuación regulada en este apartado, el traslado obligatorio deberá haberse producido entre centros de trabajo distantes más de 10 kilómetros y con cambio de municipio, provincia o isla.

Estos puntos se sumarán a los obtenidos por la valoración de los méritos reseñados en los apartados anteriores, siempre que el trabajador opte a plazas de su grupo profesional y área funcional, ubicadas en la provincia, isla o localidad de origen o a plazas del grupo

profesional que tuviera antes del cierre y/o del Plan de Ordenación de Recursos Humanos.

La valoración de esta circunstancia deberá pedirse expresamente en la solicitud y adjuntar fotocopia compulsada del documento que la acredite.

5. A la puntuación obtenida de acuerdo con los apartados anteriores se adicionará un máximo de 2 puntos por las siguientes causas:

5.1 El destino previo del cónyuge o pareja de hecho acreditada que tenga la condición de empleado público de carácter fijo de cualquier Administración, obtenido mediante convocatoria pública, en el municipio donde radique el puesto o los puestos de trabajo solicitados, siempre que se acceda desde municipio distinto. Se valorará con un máximo de 1 punto.

El destino del cónyuge se acreditará mediante certificación de la Unidad de Personal en la que conste la localidad, el puesto desempeñado y la forma en que lo obtuvo.

El parentesco se acreditará mediante copia del Libro de Familia o certificación actualizada del Registro Civil de inscripción matrimonial. En el caso de parejas de hecho, con certificado expedido por el Registro de Uniones de Hecho que exista en el ámbito municipal o autonómico.

5.2 El cuidado de hijos, tanto cuando lo sean por naturaleza como por adopción o acogimiento permanente o preadoptivo, hasta que el hijo cumpla doce años, siempre que se acredite por los interesados fehacientemente que el puesto que se solicita permite una mejor atención al menor. Se valorará con un máximo de 1 punto.

La edad del menor se acreditará mediante copia del Libro de Familia o de la resolución administrativa o judicial de la adopción, acogimiento permanente o preadoptivo.

La mejor atención al menor se acreditará mediante declaración del progenitor solicitante, justificando las razones que avalan la procedencia del cambio.

5.3 El cuidado de un familiar, hasta el segundo grado inclusive de consanguinidad o afinidad cuando, por razones de edad, accidente, enfermedad o discapacidad no pueda valerse por sí mismo y no desempeñe actividad retribuida, y siempre que se acceda desde un municipio distinto, debiendo acreditarse fehacientemente las circunstancias descritas anteriormente, así como el hecho de que el puesto que se solicita permite una mejor atención del familiar. Se valorará con un máximo de 1 punto.

La valoración de este supuesto será incompatible con la que se otorgue por el supuesto contemplado en el apartado 5.2 de esta misma base.

El parentesco y su grado se acreditarán mediante copia del Libro de Familia y/o de otros documentos públicos.

La situación de dependencia por edad, accidente, enfermedad o discapacidad se acreditará:

Edad: mediante copia del Documento Nacional de Identidad o documento que acredite la misma.

Accidente o enfermedad: mediante certificado médico oficial de fecha inmediatamente anterior a la del período de presentación de solicitudes.

Discapacidad: mediante documento oficial de los órganos de la Administración Pública competente en la materia.

Asimismo, se acreditará, mediante el correspondiente certificado, que la persona dependiente no está de alta en ningún Régimen de la Seguridad Social por la realización de un trabajo por cuenta propia o ajena y, mediante declaración de aquella, que no desempeña actividad retribuida alguna.

La mejor atención del familiar se acreditará mediante declaración del solicitante justificando las razones que avalan el cambio.

Si se accede desde municipio distinto, el trabajador solicitante y el familiar causante de la necesidad de traslado deberán prestar su consentimiento fehaciente para realizar la consulta al Sistema de Verificación de Datos de Residencia a fin de que los datos de empadronamiento sean recabados de oficio. Si no prestara tal consentimiento, o se produjeran otros supuestos que se detallan en la normativa reguladora, el solicitante deberá aportar el certificado de empadronamiento, de acuerdo con el Real Decreto 523/2006, de 28 de abril, y la Orden PRE/4008/2006, de 27 de diciembre, normas que suprimen la exigencia de aportar el certificado de empadronamiento como documento probatorio del domicilio y residencia.

En el supuesto de que el órgano gestor encargado de la valoración de méritos de este concurso dispusiera de cualquier tipo de documentación oficial que contradiga la aportada por el interesado como justificación de las circunstancias descritas en este apartado o en el supuesto de que el interesado no aporte la documentación requerida por el órgano gestor encargado de la valoración de méritos

de este concurso en un plazo máximo de 10 días naturales, no se adicionará la puntuación correspondiente.

6. Los empates en la valoración de los méritos se dirimirán por el siguiente orden:

1. La mayor puntuación obtenida por méritos profesionales.
2. La antigüedad valorada en la base 5.3, en número de días
3. La mayor puntuación obtenida por méritos académicos.
4. La mayor edad.

Sexta. Adjudicación de puestos.

1. Los traslados derivados de la presente convocatoria se considerarán de carácter voluntario, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno y no son renunciables una vez adjudicada la plaza, salvo que antes de la finalización del plazo de incorporación se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

2. La adjudicación de un puesto implicará, en su caso, la novación del contrato de trabajo.

3. En el supuesto de que se adjudique un puesto de un grupo profesional inferior al de procedencia, las retribuciones pasarán a ser las del grupo profesional al que se accede.

4. Los puestos que queden vacantes en este concurso podrán ser adjudicados a quienes lo hayan solicitado por resultas, de acuerdo con lo previsto en el punto 9 de la Base Cuarta.

Séptima. Resolución, cese e incorporación.

1. El presente concurso se resolverá en el plazo máximo de 6 meses a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria, mediante Resolución del órgano convocante, que será publicada a través de los medios telemáticos de este Departamento y del Ministerio de Administraciones Públicas, sin perjuicio de la correspondiente reseña que se remitirá al «Boletín Oficial del Estado» para su publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.1 del II Convenio Único.

2. La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la citada reseña servirá de notificación a los interesados. A partir de la misma empezarán, a contarse los plazos establecidos para que los organismos afectados efectúen las actuaciones administrativas procedentes.

3. El cese en el anterior destino se efectuará dentro de los tres días hábiles siguientes al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

4. La incorporación al puesto adjudicado se realizará en el plazo de tres días hábiles, si no existe cambio de residencia o en el de

un mes si lo hubiera o se produjese el reingreso al servicio activo, contados a partir del día siguiente al del cese. En el caso de reingreso al servicio activo, el plazo para la incorporación comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». En los casos en que se participe desde una situación que conlleve reserva de puesto y se obtenga otro en el presente concurso, el trabajador o trabajadora afectado podrá optar entre incorporarse al puesto adjudicado o permanecer en dicha situación, entendiéndose, en este último caso, que la reserva pasa a serlo del puesto adjudicado.

5. El cómputo de los plazos de cese e incorporación se iniciará el día siguiente al de la finalización de los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados o el día siguiente al que se produzca el alta médica en caso de que el trabajador se encuentre de baja por incapacidad temporal.

6. La Dirección General de la Función Pública, a propuesta del Ministerio u organismo donde esté destinado el trabajador, previo informe favorable de este Departamento y por necesidades del servicio, podrá suspender la ejecución del traslado por un tiempo máximo de tres meses. En este caso, el tiempo durante el que se suspenda la ejecución del traslado computará a efectos de contabilizar los dos años de permanencia en el nuevo destino necesarios para poder volver a concursar.

7. El plazo de incorporación se considerará como servicio activo a todos los efectos, excepto en los supuestos de reingreso al servicio activo.

Octava. Recursos.

Contra la presente convocatoria podrá interponerse demanda ante la jurisdicción social, previa reclamación ante la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente, en el plazo de veinte días desde la publicación de la convocatoria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en relación con lo prevenido en los artículos 69 de la Ley de Procedimiento Laboral, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, y 125 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de enero de 2008.—La Ministra de Medio Ambiente, P.D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

**ANEXO I: SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN
CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL LABORAL CONVOCADO POR EL
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE MEDIANTE ORDEN DE 28/1/2008**

Datos generales del solicitante:			
Nombre y apellidos:		Fecha nacimiento:	DNI:
Categoría profesional:	Especialidad:		GP: AF:
Domicilio:		Tlf contacto:	
Destino Actual:			
Ministerio/Organismo:		Subdir. Gral.:	
Dirección:			

Puestos que se solicitan (de los convocados en el Anexo III)			
Número de Orden	Código del Puesto	Localidad	Orden de Preferencia
			1
			2
			3
			4
			5

Puestos que se solicitan como posibles RESULTAS (punto 9 de la Base Cuarta)						
Categoría Profesional	GP	AF	Espec.	Jornada	Localidad	Orden de Preferencia
						1
						2
						3
						4
						5

En el supuesto de solicitar más de 5 puestos, bien del Anexo III, bien por resultas, deberán adjuntarse más hojas de este ejemplar.

ADAPTACIÓN DE PUESTO (punto 5 de la Base Cuarta)

Solicito la adaptación, por discapacidad, del / de los puesto(s) con Código de Puesto:

PETICIÓN CONDICIONADA (punto 6 de la Base Cuarta)

Condiciono mi petición a que D/D^a..... con D.N.I..... obtenga puesto de trabajo en la localidad de provincia de

Madrid, a de de 2008
Fdo.:

SR/. SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**ANEXO II: CERTIFICACIÓN DE MÉRITOS
CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL LABORAL**

D/Dña.:
 CARGO:
 CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro el interesado tiene acreditados los siguientes extremos:

Datos generales del solicitante:			
Nombre y apellidos:			DNI:
Categoría profesional:	Especialidad:		GP: AF:
Situación administrativa:	Servicio activo. <input type="checkbox"/>	Otras situaciones: <input type="checkbox"/> (1)	
Destino Actual:			
Ministerio/Organismo:		Subdir. Gral.:	
Forma de ocupación: definitiva <input type="checkbox"/> provisional <input type="checkbox"/> Fecha de inicio en dicho puesto:			
Último destino definitivo (sólo si el destino actual se ocupa de forma provisional)			
Ministerio/Organismo:		Subdir. Gral.:	
Forma de ocupación: definitiva <input type="checkbox"/> provisional <input type="checkbox"/> Fecha de inicio en dicho puesto:			
Modalidad de contratación:			
Fijo	<input type="checkbox"/>	Fijo a tiempo parcial	<input type="checkbox"/>
Indefinido no fijo por Sentencia con efectos anteriores a 07/10/1996	<input type="checkbox"/>	Fijo discontinuo	<input type="checkbox"/>
Indefinido no fijo por Sentencia con efectos posteriores a 07/10/1996	<input type="checkbox"/>		

Méritos profesionales (apartados 1.3 de la Base Quinta):					
Organismo	Categoría profesional	Especialidad o actividad principal	Desde	Hasta	Años, meses y días en cada puesto

Antigüedad reconocida al solicitante según el art. 73.1 del II Convenio Único:
Nº de años, meses y días:

Certificación que expido a petición del interesado para que surta efecto en el concurso de traslados de personal laboral convocado por el Ministerio de Medio Ambiente.

(1) Para situaciones distintas de servicio activo, indicar en anexo la situación y la fecha de inicio de la misma

(Lugar, fecha, firma y sello)

ANEXO III: PUESTOS CONVOCADOS

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
1	4920608 (79315)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	SECRETARÍA GENERAL CH DUERO	VALLADOLID	VALLADOLID	2	2	TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	
2	4920610 (79317)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	SECRETARÍA GENERAL CH DUERO	VALLADOLID	VALLADOLID	2	2	TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	
3	4920668 (79815)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	SECRETARÍA GENERAL CH DUERO	VALLADOLID	VALLADOLID	3	1	TÉCNICO SUPERIOR GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	Desarrollo de aplicaciones informáticas				37'5 HORAS. MAÑANA	
4	4924088 (79555)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	SECRETARÍA GENERAL CH DUERO	LEON	LEON	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B	ORDENANZA	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
5	4924078 (79565)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	SECRETARÍA GENERAL CH DUERO	VALLADOLID	VALLADOLID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B	ORDENANZA	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
6	4926662 (79358)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	SECRETARÍA GENERAL CH DUERO	VALLADOLID	VALLADOLID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
7	4926668 (79364)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	SECRETARÍA GENERAL CH DUERO	VALLADOLID	VALLADOLID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO A3
8	4926667 (79363)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	SECRETARÍA GENERAL CH DUERO	ZAMORA	ZAMORA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
9	4926803 (79441)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	SECRETARÍA GENERAL CH DUERO	VALLADOLID	VALLADOLID	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
10	4920609 (79316)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	VALLADOLID	VALLADOLID	2	2	TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	
11	4920666 (79396)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	SALAMANCA	SALAMANCA	3	1	TÉCNICO SUPERIOR GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			Gestión Administrativa		37'5 HORAS. MAÑANA	
12	4920808 (79434)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	BURGOS	ARANDA DE DUERO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2 SINGULAR DE PUESTO A2
13	4920778 (79403)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	LEON	LOS BARRIOS DE LUNA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2 SINGULAR DE PUESTO D1
14	4921655 (79833)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	LEON	VILLAMECA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2 SINGULAR DE PUESTO D1
15	4921691 (79835)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	LEON	LOS BARRIOS DE LUNA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			40 HORAS. Segun complemento	SINGULAR DE PUESTO D1 PROLONGACIÓN JORNADA JORNADA PARTIDA B

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
16	4920796 (79422)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	PALENCIA	CAMPORREDON DO ALBA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
17	4921654 (79832)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	PALENCIA	CAMPORREDON DO DE ALBA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
18	4921588 (79515)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	SALAMANCA	SALAMANCA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				37'5 HORAS. MAÑANA	
19	4921617 (79574)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	SALAMANCA	ZAMARRA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			40 HORAS. Según complemento	JORNADA PARTIDA B PROLONGACIÓN JORNADA
20	4921635 (79592)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	SALAMANCA	GARCHERMAND EZ	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			40 HORAS. Según complemento	SINGULAR DE PUESTO D1 PROLONGACIÓN JORNADA JORNADA PARTIDA B
21	4921601 (79528)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	VALLADOLID	VALLADOLID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				37'5 HORAS. MAÑANA	
22	4921606 (79533)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	VALLADOLID	VALLADOLID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				37'5 HORAS. MAÑANA	
23	4927510 (79678)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	LEON	LAS SALAS	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			40 HORAS. Según complemento	SINGULAR DE PUESTO D1 PROLONGACIÓN JORNADA JORNADA PARTIDA B
24	4927526 (79715)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	LEON	LAS SALAS	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			40 HORAS. Según complemento	JORNADA PARTIDA B PROLONGACIÓN JORNADA
25	4924926 (79721)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	LEON	SANTA MARINA DEL REY	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
26	4924982 (79781)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	LEON	GIMANES DEL TEJAR	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
27	4923254 (79612)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	SALAMANCA	GARCHERMAND EZ	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
28	4923283 (79644)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	SALAMANCA	GARCHERMAND EZ	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
29	4923288 (79649)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	SALAMANCA	EL BODON	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			40 HORAS. Según complemento	PROLONGACIÓN JORNADA JORNADA PARTIDA B SINGULAR DE PUESTO A3
30	4924906 (79697)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	SALAMANCA	ZAMARRA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			40 HORAS. Según complemento	PROLONGACIÓN JORNADA JORNADA PARTIDA B
31	4924965 (79761)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	SALAMANCA	BODON, EL	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/ TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
32	4924966 (79762)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	SALAMANCA	BODÓN, EL	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B		37'5 HORAS, MAÑANA		
33	4924898 (79688)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA OH DUERO	SEGOVIA	MADERUELO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B		40 HORAS. Según complemento	SINGULAR DE PUESTO D1 PROLONGACIÓN JORNADA JORNADA PARTIDA B	
34	4922299 (79660)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH DUERO	VALLADOLID	VALLADOLID	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B		37'5 HORAS, MAÑANA		
35	4923320 (79682)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA OH DUERO	VALLADOLID	VALLADOLID	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mecanizado	Permiso de conducir B		37'5 HORAS, MAÑANA		
36	4920606 (79312)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	COMISARIA AGUAS CH DUERO	LEON	LEON	2	2	TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES				37'5 HORAS, MAÑANA		
37	4921595 (79522)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	COMISARIA AGUAS CH DUERO	LEON	LEON	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción			37'5 HORAS, MAÑANA		
38	4921631 (79588)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	COMISARIA AGUAS CH DUERO	VALLADOLID	VALLADOLID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B		37'5 HORAS, MAÑANA		
39	4922971 (79895)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	COMISARIA AGUAS CH DUERO	ZAMORA	BENAVENTE	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B		37'5 HORAS, Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	
40	4923265 (79625)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	COMISARIA AGUAS CH DUERO	ZAMORA	ZAMORA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			37'5 HORAS, MAÑANA		
41	4920868 (80288)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL Ebro	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción			37'5 HORAS, MAÑANA		
42	4921820 (80397)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL Ebro	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mantenimiento general			37'5 HORAS, MAÑANA		
43	4921850 (80596)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL Ebro	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			37'5 HORAS, MAÑANA		
44	4921854 (80600)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL Ebro	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción			37'5 HORAS, MAÑANA		
45	4924123 (80325)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL Ebro	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	LA RIOJA	LOGROÑO	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B		37'5 HORAS, MAÑANA	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	
46	4924135 (80342)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL Ebro	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B		37'5 HORAS, MAÑANA	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	
47	4924141 (80349)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL Ebro	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B		37'5 HORAS, MAÑANA	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
45	4924123 (80325)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	LA RIOJA	LOGROÑO	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B		Conduc. mto. conservac. impreza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
46	4924135 (80342)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B		Conduc. mto. conservac. impreza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
47	4924141 (80349)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B		Conduc. mto. conservac. impreza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
48	4924157 (80366)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B		Conduc. mto. conservac. impreza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
49	4924158 (80367)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B		Conduc. mto. conservac. impreza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
50	4923195 (80582)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B		Conduc. mto. conservac. impreza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
51	4923375 (80471)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	HUESCA	EL GRADO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD A1 SINGULAR DE PUESTO D1 SINGULAR DE PUESTO A3
52	4926977 (80101)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			LIMPIEZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
53	4926978 (80104)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			LIMPIEZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
54	4926985 (80113)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			LIMPIEZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
55	4926427 (80617)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	SECRETARÍA GENERAL CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES					37'5 HORAS. MAÑANA	
56	4927499 (80389)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	CANTABRIA	ARROYO DE VALDEARROYO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Segun complemento	SINGULAR DE PUESTO D1 TURNICIDAD B1
57	4921772 (80277)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	MONZON	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				37'5 HORAS. MAÑANA	
58	4921819 (80396)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	HUESCA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAÑANA	
59	4921878 (80815)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	TAMARITE DE LITERA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				40 HORAS. Segun complemento	OBRA
60	4921909 (80849)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	HUESCA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Instalaciones electrotécnicas				40 HORAS. Segun complemento	JORNADA PARTIDA B PROLONGACIÓN JORNADA

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/ TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
61	4920861 (80156)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	LA RIOJA	ORTIGOSA DE CAMEROS	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	
62	4920857 (80152)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	LLEIDA	RAYMAT	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	
63	4920838 (80132)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	NAVARRA	EUGUI	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			37'5 HORAS. Segun complemento	SINGULAR DE PUESTO D1 DISPONIBILIDAD HORARIA B2 SINGULAR DE PUESTO A2	
64	4921873 (80810)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	NAVARRA	CASTEJÓN EBRO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			37'5 HORAS. MANANA		
65	4921886 (80823)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	NAVARRA	TUDELA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD B1	
66	4921908 (80848)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	NAVARRA	TUDELA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD B1	
67	4921902 (80841)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	TARRAGONA	GUAMETS. ELS	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			37'5 HORAS. MANANA		
68	4921760 (80263)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	ZARAGOZA	SADABA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			40 HORAS. Segun complemento	OBRA	
69	4924149 (80359)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	MONZON	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B		37'5 HORAS. MANANA	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeños reparac. vehículos.	
70	4923342 (80432)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	ALCALA DE GURREA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			37'5 HORAS. MANANA	SINGULAR DE PUESTO A3	
71	4923352 (80443)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	GRAUS	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			37'5 HORAS. MANANA	SINGULAR DE PUESTO A3	
72	4923354 (80445)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	EL GRADO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD B1 SINGULAR DE PUESTO A3	
73	4923370 (80464)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	ALCALA DE GURREA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			37'5 HORAS. MANANA	SINGULAR DE PUESTO A3	
74	4923371 (80465)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	BELVER DE CINCA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	
75	4923376 (80473)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	EL GRADO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			37'5 HORAS. Segun complemento	SINGULAR DE PUESTO D1 TURNICIDAD A1 SINGULAR DE PUESTO A3	
76	4923403 (80507)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	ALCALA DE GURREA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD B1 SINGULAR DE PUESTO D1 SINGULAR DE PUESTO A3	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
77	4927519 (80525)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	MEDIANO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	SINGULAR DE PUESTO A3
78	4923422 (80528)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	LOPORZANO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	SINGULAR DE PUESTO A3
79	4923423 (80529)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	MONZÓN	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mecanizado				37'5 HORAS. MANANA	
80	4923424 (80531)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	TAMARIT DE LITERA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Electromecánica de vehículos	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MANANA	
81	4924709 (90972)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	FRAGA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MANANA	
82	4924160 (80622)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	LA RIOJA	HARO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MANANA	
83	4922995 (80639)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	LA RIOJA	ALFAJO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD B1
84	4923344 (80434)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	LLEIDA	OLIANA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				40 HORAS. Segun complemento	PROLONGACIÓN JORNADA TURNICIDAD A1 SINGULAR DE PUESTO A3
85	4923391 (80490)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	LLEIDA	OLIANA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				40 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD A1 PROLONGACIÓN JORNADA SINGULAR DE PUESTO A3
86	4924247 (80716)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	LLEIDA	ALFARRAS	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD A1 SINGULAR DE PUESTO D1 SINGULAR DE PUESTO A3
87	4923348 (80439)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	NAVARRA	MELIDA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD B1
88	4923392 (80491)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	NAVARRA	YESA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Segun complemento	SINGULAR DE PUESTO D1 TURNICIDAD A1
89	4924159 (80621)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	NAVARRA	CASTEJON DE EBRO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD B1 SINGULAR DE PUESTO A3
90	4924162 (80624)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	NAVARRA	EL BOCAL	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD B1
91	4924210 (80674)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	NAVARRA	LODOSA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B			40 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD A1 PROLONGACIÓN JORNADA SINGULAR DE PUESTO A3
92	4924256 (80726)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	NAVARRA	FONTELLAS	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD B1

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/ TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
93	4924192 (80656)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	SORIA	MONTEAGUDO DE LAS VICARIAS	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS, MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO A3
94	4923364 (80457)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	TERUEL	VALDERROBRES	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS, MAÑANA	
95	4923396 (80499)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	TERUEL	CASTELLOTE	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS, MAÑANA	
96	4923357 (80449)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	ZARAGOZA	FARASDUES	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS, Segun complemento	TURNICIDAD B1 SINGULAR DE PUESTO A3
97	4924165 (80627)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS, Segun complemento	TURNICIDAD B1 SINGULAR DE PUESTO A3
98	4924250 (80719)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	ZARAGOZA	SADABA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS, Segun complemento	TURNICIDAD B1
99	4926971 (80093)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	ZARAGOZA	SADABA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			LIPIEZA		37'5 HORAS, MAÑANA	
100	4926430 (80733)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	ZARAGOZA	SADABA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES					37'5 HORAS, MAÑANA	
101	4926432 (80799)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	ZARAGOZA	IMALUENDA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES					37'5 HORAS, MAÑANA	
102	4925852 (80212)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	BARBASTRO	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS, MAÑANA	
103	4925873 (80241)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	HUESCA	TAMARITE DE LITERA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					40 HORAS, Segun complemento	OBRA
104	4925901 (80894)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	LA RIOJA	NAJERA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS, MAÑANA	
105	4925819 (80168)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	NAVARRA	EL BOCAL	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS, MAÑANA	
106	4925825 (80176)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	NAVARRA	EL BOCAL	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS, MAÑANA	
107	4925860 (80226)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	NAVARRA	EL BOCAL	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS, MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO D1 SINGULAR DE PUESTO A3
108	4925882 (80863)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS, MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO A3

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
TITULACION														
109	4924262 (80740)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	COMISARIA AGUAS CH EBRO	ALAVA	VITORIA/GASTEI Z	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
110	4924274 (80766)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	COMISARIA AGUAS CH EBRO	HUESCA	ESCALONA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
111	4921123 (80790)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	COMISARIA AGUAS CH EBRO	HUESCA	BARBASTRO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2 SINGULAR DE PUESTO A2
112	4924280 (80774)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	COMISARIA AGUAS CH EBRO	TARRAGONA	AMPOSTA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
113	4921126 (80798)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	COMISARIA AGUAS CH EBRO	TARRAGONA	MORA DE EBRO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2 SINGULAR DE PUESTO A2
114	4921737 (80023)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	COMISARIA AGUAS CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	
115	4920853 (80148)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	COMISARIA AGUAS CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
116	4921758 (80261)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	COMISARIA AGUAS CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	
117	4920869 (80289)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	COMISARIA AGUAS CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				37'5 HORAS. MANANA	
118	4921855 (80602)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	COMISARIA AGUAS CH EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Producción en industrias de Artes Gráficas				37'5 HORAS. MANANA	
119	4923007 (80756)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	COMISARIA AGUAS CH EBRO	ZARAGOZA	ATECA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
120	4924283 (80777)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	COMISARIA AGUAS CH EBRO	ZARAGOZA	CARIÑENA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
121	4923390 (80488)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	COMISARIA AGUAS CH EBRO	HUESCA	BALDELLOU	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	
122	4925010 (80557)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	COMISARIA AGUAS CH EBRO	HUESCA	JACA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	
123	4925837 (80194)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	COMISARIA AGUAS CH EBRO	HUESCA	BARBASTRO	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MANANA	
124	4925838 (80195)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	COMISARIA AGUAS CH EBRO	HUESCA	BALDELLOU	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MANANA	SINGULAR DE PUESTO A3

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/ TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
125	4922203 (82121)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	JAEN	JAEN	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Producción en Industrias de Aeres Gráficas			Conduc. mto. conservac. impreza y pequeñas reparac. vehiculos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
126	4922062 (81415)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	SEVILLA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Sistemas de telecomunicación e informaticos				37'5 HORAS. MAÑANA	
127	4924423 (82283)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	GRANADA	GRANADA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir C		Conduc. mto. conservac. impreza y pequeñas reparac. vehiculos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
128	4924424 (82284)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	GRANADA	GRANADA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir C		Conduc. mto. conservac. impreza y pequeñas reparac. vehiculos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
129	4923058 (82286)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	GRANADA	GRANADA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B		Conduc. mto. conservac. impreza y pequeñas reparac. vehiculos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
130	4925617 (81427)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	JAEN	JAEN	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES				Atención, solicitud y establec. comunicaciones telefonicas	37'5 HORAS. MAÑANA	
131	4925620 (81430)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	SEVILLA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES				Atención, solicitud y establec. comunicaciones telefonicas	37'5 HORAS. MAÑANA	
132	4923038 (81716)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	SEVILLA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B		Conduc. mto. conservac. impreza y pequeñas reparac. vehiculos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
133	4923040 (81718)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	SEVILLA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B		Conduc. mto. conservac. impreza y pequeñas reparac. vehiculos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
134	4925070 (81885)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	GRANADA	GRANADA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mantenimiento general				37'5 HORAS. MAÑANA	
135	4925364 (91065)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	GRANADA	GRANADA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidraulica				37'5 HORAS. MAÑANA	
136	4925076 (81894)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	JAEN	JAEN	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mantenimiento general				37'5 HORAS. MAÑANA	
137	4925143 (81965)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	JAEN	JAEN	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Electromecanica de vehiculos	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
138	4926720 (81455)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	CORDOBA	CORDOBA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
139	4926722 (81457)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	CORDOBA	CORDOBA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
140	4926705 (81439)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	GRANADA	GRANADA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES					37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO A3

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
TITULACION														
141	4926707 (81441)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	GRANADA	GRANADA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
142	4926715 (81450)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	SEVILLA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
143	4926717 (81452)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	SEVILLA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
144	4926999 (81473)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	SEVILLA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES					37'5 HORAS. MAÑANA	
145	4927007 (81481)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	SEVILLA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES					37'5 HORAS. MAÑANA	
146	4926026 (81634)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SECRETARÍA GENERAL CH GUADALQUIVIR	CORDOBA	CORDOBA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	
147	4922017 (81221)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	CEUTA	CEUTA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAÑANA	
148	4922083 (81470)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	CORDOBA	PUENTE GENIL	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				40 HORAS. Según complemento	OBRA
149	4922099 (81665)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	CORDOBA	HORMACHUELOS	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Según complemento	SINGULAR DE PUESTO D1 DISPONIBILIDAD HORARIA B2
150	4922114 (81725)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	CORDOBA	HORMACHUELOS	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Instalaciones electrotécnicas				37'5 HORAS. MAÑANA	
151	4922115 (81726)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	CORDOBA	RUTE	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Instalaciones electrotécnicas				37'5 HORAS. MAÑANA	
152	4922173 (81785)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	CORDOBA	BELMEZ	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAÑANA	
153	4922089 (81655)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	GRANADA	CASTRIL	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAÑANA	
154	4920919 (81512)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	MONTIZON	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mantenimiento general				37'5 HORAS. MAÑANA	
155	4920923 (81516)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	VADOLLANO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
156	4920927 (81520)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	VADOLLANO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mantenimiento general				37'5 HORAS. MAÑANA	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/ TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
157	4922087 (81653)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	CANENA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B
158	4920952 (81675)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	JAEN	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MANANA	
159	4922127 (81738)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	PEAL DEL BECERRO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo de proyectos mecánicos				37'5 HORAS. MANANA	
160	4922176 (81788)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	HORNOS DE SEGURA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Automoción				37'5 HORAS. MANANA	
161	4922186 (81982)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	ANDUJAR	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	
162	4922212 (82130)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	PEAL DEL BECERRO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD A1
163	4922216 (82134)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	POZO ALCON	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	
164	4922217 (82136)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	ARROYO DEL OJANCO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	
165	4922077 (81464)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	LA PUEBLA DE CAZALLA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	
166	4922078 (81465)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	AZNALCOLLAR	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				40 HORAS. Segun complemento	OBRA
167	4920930 (81523)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	SEVILLA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
168	4920937 (81530)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	UTREJA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
169	4922157 (81769)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	EL PEDROSO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	
170	4920954 (81993)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	EL PEDROSO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				37'5 HORAS. MANANA	SINGULAR DE PUESTO A2
171	4922195 (81997)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	LA PUEBLA DE CAZALLA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	SINGULAR DE PUESTO D1
172	4925112 (81932)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	CORDOBA	HORNACHUELOS	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				40 HORAS. Segun complemento	JORNADA PARTIDA B PROLONGACIÓN JORNADA

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
173	4923505 (81846)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	GRANADA	ALBOLOTE	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mecanizado				37'5 HORAS. MAÑANA	
174	4925061 (81875)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	GRANADA	ATARFE	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Jardinería				37'5 HORAS. MAÑANA	
175	4925068 (81882)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	GRANADA	CASTRIL	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Electromecánica de vehículos				37'5 HORAS. MAÑANA	
176	4923456 (81791)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	POZO ALCON	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Obras de albanilería				37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO A3
177	4925050 (81863)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	ARROYO DEL OUANCO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Obras de albanilería				37'5 HORAS. MAÑANA	
178	4925051 (81864)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	BAÑOS DE LA ENCINA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Obras de albanilería				37'5 HORAS. MAÑANA	
179	4922178 (81865)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	PEAL DEL BECERRO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Equipos e instalaciones electrotécnicas				40 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1 PROLONGACIÓN JORNADA
180	4925062 (81876)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	VILLACARRILLO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Jardinería				37'5 HORAS. MAÑANA	
181	4925063 (81877)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	BAÑOS DE LA ENCINA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Electromecánica de vehículos				37'5 HORAS. MAÑANA	
182	4925077 (81895)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	CANENA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAÑANA	
183	4925079 (81897)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	ANDUJAR	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAÑANA	
184	4925088 (81907)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	CARBONEROS	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAÑANA	
185	4925094 (81914)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	VILLACARRILLO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAÑANA	
186	4925109 (81929)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	ARROYO DEL OUANCO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAÑANA	
187	4925129 (81951)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	HORNOS DE SEGURA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				40 HORAS. Según complemento	SINGULAR DE PUESTO D1 TURNICIDAD A1 PROLONGACIÓN JORNADA
188	4925142 (81964)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	MONTIZON	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Electromecánica de vehículos	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/ TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
189	4925144 (81966)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	MARMOLEJO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Electromecánica de vehículos	Pemiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
190	4923458 (81793)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	EL PEDROSO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Obras de abanillería				37'5 HORAS. MAÑANA	
191	4923477 (81816)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	EL PEDROSO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
192	4923478 (81817)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	CAZALLA DE LA SIERRA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				40 HORAS. Según complemento	OBRA
193	4925060 (81874)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	EL PEDROSO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Jardinería				37'5 HORAS. MAÑANA	
194	4925135 (81957)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	CARMONA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAÑANA	
195	4925136 (81958)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	CARMONA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAÑANA	
196	4924354 (82020)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	PEÑAFLORES	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Pemiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
197	4924355 (82021)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	LORA RIO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Pemiso de conducir B			40 HORAS. Según complemento	SINGULAR DE PUESTO D1 JORNADA PARTIDA B PROLONGACIÓN JORNADA
198	4926465 (82011)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	GRANADA	GUADIX	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES					37'5 HORAS. MAÑANA	
199	4926848 (81566)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	CORDOBA	MONTEORO	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	
200	4926849 (81567)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	CORDOBA	RUTE	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	
201	4925973 (81579)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	CORDOBA	RUTE	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	
202	4925993 (81601)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	CORDOBA	MONTEORO	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	
203	4926034 (81642)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	CORDOBA	MONTEORO	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	
204	4926068 (82190)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	CORDOBA	HORNACHUELOS	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
205	4926076 (82198)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	CORDOBA	MONTORO	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	40 HORAS. Según complemento	SINGULAR DE PUESTO D1 JORNADA PARTIDA B PROLONGACION JORNADA
206	4926090 (82212)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	CORDOBA	BELMEZ	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
207	4926845 (81563)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	GRANADA	CASTRIL	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
208	4925984 (81570)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	GRANADA	GUEJAR SIERRA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
209	4925966 (81572)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	GRANADA	COLOMERA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO D1
210	4925996 (81604)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	GRANADA	PEZA, LA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
211	4926046 (82166)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	GRANADA	GUEJAR SIERRA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
212	4926049 (82169)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	GRANADA	FREILA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
213	4926117 (82239)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	GRANADA	HUESCAR	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
214	4926122 (82244)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	GRANADA	PEZA, LA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO D1
215	4926023 (81631)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	HUELVA	PUERTO MORAL	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO D1
216	4926077 (82199)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	HUELVA	ZUFRE	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
217	4926825 (81543)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	MONTIZON	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
218	4926830 (81548)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	BAÑOS DE LA ENCINA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
219	4926831 (81549)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	MONTIZON	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
220	4926833 (81551)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	VILLACARRILLO	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
221	4926846 (81564)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	ANDUJAR	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS, MAÑANA	
222	4926980 (81586)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	CARBONEROS	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS, MAÑANA	
223	4926055 (82176)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	HORNOS DE SEGURA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS, MAÑANA	
224	4926056 (82177)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	VADOLLANO	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS, MAÑANA	
225	4926082 (82204)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	JAEN	VADOLLANO	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS, MAÑANA	
226	4925987 (81595)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	CAZALLA DE LA SIERRA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS, MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO D1 SINGULAR DE PUESTO A3
227	4920623 (81392)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	COMISARIA AGUAS CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	SEVILLA	2	2	TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Ingeniería Técnica Agrícola				37'5 HORAS, MAÑANA	
228	4922126 (81737)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	COMISARIA AGUAS CH GUADALQUIVIR	GRANADA	GRANADA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Gestión y organización de los recursos materiales y humanos				37'5 HORAS, MAÑANA	
229	4924409 (82093)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	COMISARIA AGUAS CH GUADALQUIVIR	JAEN	JAEN	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS, Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
230	4923048 (82109)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	COMISARIA AGUAS CH GUADALQUIVIR	JAEN	JAEN	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS, Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
231	4924377 (82061)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	COMISARIA AGUAS CH GUADALQUIVIR	SEVILLA	ARAHAL	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS, Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
232	4923075 (82557)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	SECRETARÍA GENERAL CH GUADIANA	BADAJOS	BADAJOS	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES				Conducir, mantenimiento de maquinaria y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS, MAÑANA	
233	4922241 (82302)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJOS	DON BENITO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS, MAÑANA	
234	4922248 (82310)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJOS	DON BENITO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS, MAÑANA	
235	4922273 (82452)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJOS	BADAJOS	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				37'5 HORAS, MAÑANA	
236	4920971 (82491)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJOS	DON BENITO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS, Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
TITULACION														
237	4920973 (82495)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJÓZ	O'RELLANA LA VIEJA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2 SINGULAR DE PUESTO A2
238	4922307 (82516)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJÓZ	ARROYO DE SAN SERVÁN	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Instalaciones electrotécnicas				37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1
239	4922314 (82523)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJÓZ	TALAVERA LA REAL	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Instalaciones electrotécnicas				37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1
240	4922318 (82527)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJÓZ	TALARRUBIAS	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo de proyectos mecánicos				37'5 HORAS. MANANA	SINGULAR DE PUESTO D1
241	4922321 (82530)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJÓZ	MONTIJO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo de proyectos mecánicos				37'5 HORAS. MANANA	
242	4922327 (82536)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJÓZ	TALARRUBIAS	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo de proyectos mecánicos				37'5 HORAS. MANANA	
243	4922342 (82763)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJÓZ	MERIDA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
244	4922354 (82770)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJÓZ	MERIDA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Realización y planes de obras				37'5 HORAS. MANANA	
245	4922374 (82839)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	CÁCERES	MIJADAS	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	
246	4922444 (82306)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	
247	4922261 (82345)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	
248	4923537 (82584)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJÓZ	TALARRUBIAS	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	SINGULAR DE PUESTO D1 SINGULAR DE PUESTO A3
249	4923557 (82605)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJÓZ	ALANGE	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mecanizado				37'5 HORAS. MANANA	SINGULAR DE PUESTO A3
250	4925166 (82625)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJÓZ	TALARRUBIAS	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	
251	4925183 (82646)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJÓZ	DON BENITO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1
252	4925186 (82650)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJÓZ	DON BENITO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
253	4925190 (82655)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJOZ	LA CORONADA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD A1
254	4925226 (82693)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJOZ	MÉRIDA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD A1
255	4925229 (82696)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJOZ	CASTUERA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAYANA	TURNICIDAD A1
256	4925168 (82628)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	CÁCERES	MADRIGALEJO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD A1
257	4925245 (82715)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	CÁCERES	MIAJADAS	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD A1
258	4926169 (82382)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	BADAJOZ	ARROYO DE SAN SERVÁN	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAYANA	TURNICIDAD A1
259	4926232 (82873)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH GUADIANA	CÁCERES	MADRIGALEJO	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD A1
260	4924464 (82816)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	COMISARIA AGUAS CH GUADIANA	ALBACETE	OSSA DE MONTIEL	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
261	4923081 (82818)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	COMISARIA AGUAS CH GUADIANA	ALBACETE	VILLARROBLEDO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
262	4924456 (82807)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	COMISARIA AGUAS CH GUADIANA	BADAJOZ	ZAFRA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
263	4924457 (82808)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	COMISARIA AGUAS CH GUADIANA	BADAJOZ	ZAFRA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
264	4924429 (82474)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	COMISARIA AGUAS CH GUADIANA	CIUDAD REAL	PUEBLA DE DON RODRIGO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
265	4923061 (82486)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	COMISARIA AGUAS CH GUADIANA	CIUDAD REAL	ALCAZAR S JUAN	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
266	4920967 (82487)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	COMISARIA AGUAS CH GUADIANA	CIUDAD REAL	ALMADEN	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
267	4922393 (82901)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR	SECRETARÍA GENERAL CH JUCAR	VALENCIA	VALENCIA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mantenimiento general				37'5 HORAS. MAYANA	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
268	4920991 (82951)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR	SECRETARÍA GENERAL CH JUCAR	VALENCIA	VALENCIA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mantenimiento general				37'5 HORAS. MAYANA	DISPONIBILIDAD HORARIA B2

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
TITULACION														
269	4922444 (83079)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	SECRETARÍA GENERAL CH JUCAR	VALENCIA	VALENCIA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mantenimiento general				37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B
270	4922447 (83082)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	SECRETARÍA GENERAL CH JUCAR	VALENCIA	VALENCIA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mantenimiento general				37'5 HORAS. MAÑANA	
271	4923591 (83057)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	SECRETARÍA GENERAL CH JUCAR	VALENCIA	VALENCIA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Electromecánica de vehículos				37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO A3
272	4927027 (82926)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	SECRETARÍA GENERAL CH JUCAR	VALENCIA	VALENCIA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			LIMPIEZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
273	4926911 (82962)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	SECRETARÍA GENERAL CH JUCAR	VALENCIA	VALENCIA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			OPERARIO		37'5 HORAS. MAÑANA	
274	4928502 (83088)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	SECRETARÍA GENERAL CH JUCAR	VALENCIA	VALENCIA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES					37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO A3
275	4922402 (82966)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	OFICINA PLANIFICACION CH JUCAR	VALENCIA	VALENCIA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				37'5 HORAS. MAÑANA	
276	4922397 (82906)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH JUCAR	Alicante	EL CASTELL DE GUADALE	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
277	4920983 (82943)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH JUCAR	VALENCIA	VALENCIA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO A2
278	4920986 (82946)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH JUCAR	VALENCIA	LOSA DEL OBISPO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				40 HORAS. Según complemento	JORNADA PARTIDA B PROLONGACIÓN JORNADA SINGULAR DE PUESTO A2
279	4922411 (82976)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH JUCAR	VALENCIA	TOUS	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				40 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1 PROLONGACIÓN JORNADA
280	4922455 (83155)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH JUCAR	VALENCIA	VILLARGORDO DEL CABRIEL	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Según complemento	SINGULAR DE PUESTO D1 DISPONIBILIDAD HORARIA B2
281	4922461 (83164)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH JUCAR	VALENCIA	VALENCIA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				37'5 HORAS. MAÑANA	
282	4923569 (83035)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH JUCAR	CASTELLON	ONDA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				40 HORAS. Según complemento	JORNADA PARTIDA B PROLONGACIÓN JORNADA
283	4923574 (83040)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH JUCAR	VALENCIA	VILLAR DEL ARZOBISPO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				40 HORAS. Según complemento	JORNADA PARTIDA B PROLONGACIÓN JORNADA SINGULAR DE PUESTO A3
284	4924476 (83096)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH JUCAR	VALENCIA	VALENCIA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público				37'5 HORAS. MAÑANA	Permiso de conducir B

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
285	4926245 (83166)	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR	DIRECCIÓN TÉCNICA CH JUCAR	TARRAGONA	CENIA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	-----	-----	-----	40 HORAS. Según complemento	JORNADA PARTIDA B PROLONGACIÓN JORNADA SINGULAR DE PUESTO A3	
286	4924510 (83132)	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR	COMISARIA AGUAS CH JUCAR	ALBACETE	CASAS IBÁÑEZ	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B	-----	37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	
287	4924487 (83107)	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR	COMISARIA AGUAS CH JUCAR	TERUEL	TERUEL	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B	-----	37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	
288	4924521 (83143)	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR	COMISARIA AGUAS CH JUCAR	TERUEL	TERUEL	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B	-----	37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	
289	4922417 (82996)	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR	COMISARIA AGUAS CH JUCAR	VALENCIA	VALENCIA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	-----	-----	37'5 HORAS. MAYANA	-----	
290	4922449 (83084)	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR	COMISARIA AGUAS CH JUCAR	VALENCIA	VALENCIA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	-----	-----	37'5 HORAS. MAYANA	-----	
291	4924496 (83117)	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR	COMISARIA AGUAS CH JUCAR	VALENCIA	SUECA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B	-----	37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	
292	4924497 (83118)	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR	COMISARIA AGUAS CH JUCAR	VALENCIA	AYORA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B	-----	37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	
293	4921040 (83522)	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL NORTE	SECRETARÍA GENERAL CH NORTE	ASTURIAS	OVIEDO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mantenimiento general	-----	-----	37'5 HORAS. MAYANA	-----	
294	4925642 (83490)	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL NORTE	SECRETARÍA GENERAL CH NORTE	ASTURIAS	OVIEDO	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	-----	-----	-----	Atención, solicitud y establec. comunicaciones telefónicas	37'5 HORAS. MAYANA	-----
295	4924550 (83573)	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL NORTE	SECRETARÍA GENERAL CH NORTE	ASTURIAS	OVIEDO	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	-----	-----	-----	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehiculos.	37'5 HORAS. MAYANA	-----
296	4926915 (83543)	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL NORTE	SECRETARÍA GENERAL CH NORTE	ASTURIAS	OVIEDO	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	-----	-----	-----	-----	37'5 HORAS. MAYANA	OPERARIO
297	4920683 (83463)	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL NORTE	DIRECCIÓN TÉCNICA CH NORTE	CANTABRIA	SANTANDER	2	2	TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Ingeniería Técnica de Obras Públicas	-----	-----	-----	37'5 HORAS. MAYANA	-----
298	4921038 (83520)	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL NORTE	DIRECCIÓN TÉCNICA CH NORTE	ASTURIAS	SIERO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	Permiso de conducir B	-----	37'5 HORAS. MAYANA	-----	
299	4921044 (83526)	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL NORTE	DIRECCIÓN TÉCNICA CH NORTE	ASTURIAS	SIERO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	Permiso de conducir B	-----	37'5 HORAS. MAYANA	-----	
300	4922592 (83546)	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL NORTE	DIRECCIÓN TÉCNICA CH NORTE	ASTURIAS	OVIEDO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	Permiso de conducir B	-----	37'5 HORAS. MAYANA	-----	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
301	4921053 (83555)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE	DIRECCIÓN TÉCNICA CH NORTE	ASTURIAS	OVIEDO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
302	4922614 (83621)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE	DIRECCIÓN TÉCNICA CH NORTE	ASTURIAS	OVIEDO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAÑANA	
303	4921032 (83514)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE	DIRECCIÓN TÉCNICA CH NORTE	LEON	PONFERRADA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAÑANA	
304	4922603 (83569)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE	DIRECCIÓN TÉCNICA CH NORTE	LEON	PONFERRADA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Realización y planes de obras	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
305	4922615 (83622)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE	DIRECCIÓN TÉCNICA CH NORTE	LEON	PONFERRADA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
306	4922616 (83623)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE	DIRECCIÓN TÉCNICA CH NORTE	LEON	PONFERRADA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAÑANA	
307	4922617 (83624)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE	DIRECCIÓN TÉCNICA CH NORTE	LEON	PONFERRADA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAÑANA	
308	4921030 (83512)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE	DIRECCIÓN TÉCNICA CH NORTE	LUGO	MONFORTE DE LEMIOS	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
309	4926511 (83637)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE	DIRECCIÓN TÉCNICA CH NORTE	LUGO	INCIO, O	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES					40 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD A1 PROLONGACIÓN JORNADA
310	4926249 (83540)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE	DIRECCIÓN TÉCNICA CH NORTE	CANTABRIA	CABEZON DE LA SAL	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO A3
311	4926255 (83701)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE	DIRECCIÓN TÉCNICA CH NORTE	LUGO	MONFORTE DE LEMIOS	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	
312	4922621 (83631)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE	COMISARIA AGUAS CH NORTE	ASTURIAS	SIERO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				40 HORAS. Segun complemento	JORNADA PARTIDA B PROLONGACIÓN JORNADA
313	4924604 (83679)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE	COMISARIA AGUAS CH NORTE	CANTABRIA	SANTANDER	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
314	4924581 (83656)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE	COMISARIA AGUAS CH NORTE	OURENSE	OURENSE	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
315	4921209 (83416)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	SECRETARIA GENERAL CH SEGURA	MURCIA	MURCIA	3	1	TÉCNICO SUPERIOR GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			Coestión Administrativa		37'5 HORAS. Segun complemento	JORNADA PARTIDA A
316	4924526 (83325)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	SECRETARIA GENERAL CH SEGURA	MURCIA	MURCIA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	Conduc. mto, conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehiculos.

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/ TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
317	4924528 (83327)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	SECRETARÍA GENERAL CH SEGURA	MURCIA	MURCIA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	-----	Permiso de conducir B	-----	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
318	4924533 (83374)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	SECRETARÍA GENERAL CH SEGURA	MURCIA	MURCIA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	-----	Permiso de conducir B	-----	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
319	4925638 (83404)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	SECRETARÍA GENERAL CH SEGURA	MURCIA	MURCIA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	-----	Permiso de conducir B	-----	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
320	4924871 (83422)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	SECRETARÍA GENERAL CH SEGURA	MURCIA	MURCIA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	-----	-----	Reprografía y otras actividades análogas	-----	37'5 HORAS. MAÑANA	
321	4926913 (83280)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	SECRETARÍA GENERAL CH SEGURA	MURCIA	MURCIA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	-----	-----	-----	-----	37'5 HORAS. MAÑANA	
322	4921002 (83249)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	ALBACETE	HELLIN	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mantenimiento general	Permiso de conducir B	-----	-----	40 HORAS. Según complemento	OBRA
323	4922465 (83184)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	MURCIA	MURCIA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B	-----	-----	37'5 HORAS. MAÑANA	
324	4920999 (83245)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	MURCIA	CALASPARRA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B	-----	-----	37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
325	4921006 (83253)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	MURCIA	CARTAGENA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B	-----	-----	37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO A2
326	4921015 (83262)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	MURCIA	LIBRILLA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B	-----	-----	37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B SINGULAR DE PUESTO D1 SINGULAR DE PUESTO A2
327	4921025 (83314)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	MURCIA	MURCIA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Sistemas de telecomunicación e informáticos	-----	-----	-----	37'5 HORAS. MAÑANA	
328	4921026 (83315)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	MURCIA	MURCIA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	-----	-----	-----	40 HORAS. Según complemento	OBRA
329	4922527 (83338)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	MURCIA	SANTOMERA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo de proyectos mecánicos	Permiso de conducir B	-----	-----	37'5 HORAS. MAÑANA	
330	4922528 (83339)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	MURCIA	OLOS	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo de proyectos mecánicos	Permiso de conducir B	-----	-----	40 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1 PROLONGACIÓN JORNADA
331	4922529 (83340)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	MURCIA	CARTAGENA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo de proyectos mecánicos	Permiso de conducir B	-----	-----	40 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1 PROLONGACIÓN JORNADA
332	4922558 (83369)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	MURCIA	CALASPARRA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B	-----	-----	40 HORAS. Según complemento	SINGULAR DE PUESTO D1 JORNADA PARTIDA B PROLONGACIÓN JORNADA

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
333	4925276 (83405)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	ALBACETE	YESTE	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Electromecánica de vehículos	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO A3
334	4923601 (83377)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	MURCIA	CALASPARRA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO A3
335	4923611 (83387)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	MURCIA	CALASPARRA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			40 HORAS. Según complemento	SINGULAR DE PUESTO D1 JORNADA PARTIDA B PROLONGACIÓN JORNADA SINGULAR DE PUESTO A3
336	4923617 (83393)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	MURCIA	OUOS	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Equipos e instalaciones electrónicas				40 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1 PROLONGACIÓN JORNADA SINGULAR DE PUESTO A3
337	4923625 (83401)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	MURCIA	ALHAMA DE MURCIA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mecanizado				37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO A3
338	4923626 (83402)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	MURCIA	ALHAMA DE MURCIA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mecanizado				40 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1 PROLONGACIÓN JORNADA
339	4923627 (83403)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	DIRECCIÓN TÉCNICA CH SEGURA	MURCIA	ALHAMA DE MURCIA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mecanizado				40 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1 PROLONGACIÓN JORNADA
340	4924523 (83285)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	COMISARIA AGUAS CH SEGURA	ALICANTE	ORIHUELA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
341	4922521 (83319)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	COMISARIA AGUAS CH SEGURA	MURCIA	MURCIA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
342	4924543 (83444)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	COMISARIA AGUAS CH SEGURA	MURCIA	ABANILLA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
343	4924547 (83448)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	COMISARIA AGUAS CH SEGURA	MURCIA	PUERTO LUMBRERAS	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
344	4922719 (84146)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				37'5 HORAS. MAÑANA	
345	4924632 (83917)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	ALBACETE	PEÑAS DE SAN PEDRO	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B		Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
346	4924637 (83924)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	CÁCERES	PLASENCIA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B		Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
347	4924630 (83914)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	CUENCA	CARRASCOA DEL CAMPO	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
348	4924880 (83714)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			Gestión Administrativa		37'5 HORAS. MAÑANA	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
349	4925644 (83733)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	---	---	Atención, esllchid y establec. comunicaciones telefónicas	37'5 HORAS. TARDE	
350	4924613 (83895)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	Permiso de conducir B	---	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
351	4924615 (83897)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	Permiso de conducir B	---	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
352	4924617 (83899)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	Permiso de conducir B	---	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
353	4924620 (83903)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	Permiso de conducir B	---	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
354	4924621 (83904)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	Permiso de conducir B	---	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
355	4924623 (83906)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	Permiso de conducir B	---	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
356	4924631 (83915)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	Permiso de conducir B	---	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
357	4924636 (83923)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	Permiso de conducir B	---	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
358	4924648 (83976)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	Permiso de conducir B	---	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeños reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
359	4925286 (84022)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	Mantenimiento general	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
360	4925295 (84033)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	Mantenimiento general	---	---	---	37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1
361	4926762 (83741)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	---	ORDENANZA	---	37'5 HORAS. TARDE	
362	4926766 (83748)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	---	ORDENANZA	---	37'5 HORAS. TARDE	
363	4926767 (83749)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	---	ORDENANZA	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
364	4927050 (83753)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	---	LIMPIEZA	---	37'5 HORAS. MAÑANA	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
TITULACION														
365	4927060 (83765)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			LIMPIEZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
366	4927062 (83768)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			LIMPIEZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
367	4926919 (83856)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			OPERARIO		37'5 HORAS. MAÑANA	
368	4926856 (83795)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	
369	4926265 (83817)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	
370	4926267 (83819)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	
371	4926268 (83820)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	
372	4926269 (83823)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	
373	4926272 (83826)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	
374	4926273 (83827)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	SECRETARÍA GENERAL CH TAJO	MADRID	MADRID	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	
375	4921080 (83878)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	ALBACETE	PEÑAS DE SAN PEDRO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
376	4922750 (84255)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	CÁCERES	CÁCERES	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAÑANA	
377	4922692 (83955)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	CUENCA	CARRASCOSA DEL CAMPO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD B1
378	4922693 (83956)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	CUENCA	CARRASCOSA DEL CAMPO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD B1
379	4922640 (83722)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	GUADALAJARA	GUADALAJARA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				40 HORAS. Según complemento	JORNADA PARTIDA B PROLONGACIÓN JORNADA
380	4922655 (83865)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				37'5 HORAS. MAÑANA	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/ TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
381	4922686 (83947)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Automoción	Permiso de conducir B			37'5 HORAS, MAÑANA	
382	4922716 (84143)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				37'5 HORAS, MAÑANA	
383	4921081 (84149)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				37'5 HORAS, MAÑANA	
384	4921082 (84150)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				37'5 HORAS, MAÑANA	
385	4922683 (83944)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	TOLEDO	TOLEDO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Automoción	Permiso de conducir B			37'5 HORAS, MAÑANA	
386	4923637 (83974)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	ALBACETE	PEÑAS DE SAN PEDRO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Obras de albañilería	Permiso de conducir B			40 HORAS. Según complemento	OBRA SINGULAR DE PUESTO A3
387	4925319 (84058)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	CÁCERES	MONTEHERMOS OS	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS, MAÑANA	
388	4925320 (84059)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	CÁCERES	CÁCERES	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS, MAÑANA	
389	4925322 (84061)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	CÁCERES	MONTEHERMOS O	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS, MAÑANA	
390	4925338 (84080)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	CÁCERES	PLASENCIA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS, MAÑANA	
391	4925339 (84081)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	CÁCERES	PLASENCIA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			40 HORAS. Según complemento	PROLONGACIÓN JORNADA TURNICIDAD A1
392	4925345 (84088)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	CÁCERES	VILLASBUENAS DE GATA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS, MAÑANA	
393	4925346 (84089)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	CÁCERES	SANTIBÁÑEZ	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS, MAÑANA	
394	4923646 (83985)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	GUADALAJARA	SACEDON	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS, MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO D1
395	4923651 (83990)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	GUADALAJARA	COGOLLUDO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			40 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1 PROLONGACIÓN JORNADA
396	4924650 (84164)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	MADRID	ARANJUEZ	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS, MAÑANA	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
TITULACION														
397	4925298 (84036)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	TOLEDO	TOLEDO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO A3
398	4926216 (84237)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	MADRID	VALDEMORILLO	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES					37'5 HORAS. MAÑANA	
399	4926300 (84276)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	CACERES	VALDEOBISPO	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES		Permiso de conducir B		Conservación y mantenimiento de instalaciones	40 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1 PROLONGACIÓN JORNADA
400	4926275 (83830)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	CACERES	GUJO DE GRANADILLA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1 SINGULAR DE PUESTO A3
401	4926274 (83828)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	QUENCA	CARRASCOA DEL CAMPO	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES		Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
402	4926279 (83835)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	GUADALAJARA	LA MIERLA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES		Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
403	4926865 (83806)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	SALAMANCA	BÉJAR	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES		Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
404	4926294 (84265)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	DIRECCIÓN TÉCNICA CH TAJO	TOLEDO	CAZALEGAS	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO A3
405	4924672 (84196)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	COMISARIA AGUAS CH TAJO	AVILA	EL TIEMBO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
406	4924690 (84219)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	COMISARIA AGUAS CH TAJO	CACERES	HERVÁS	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
407	4923116 (84203)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	COMISARIA AGUAS CH TAJO	CÁCERES	VALENCIA DE ALCANTARA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
408	4924665 (84189)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	COMISARIA AGUAS CH TAJO	QUENCA	BETETA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
409	4924661 (84182)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	COMISARIA AGUAS CH TAJO	GUADALAJARA	TAMAJÓN	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
410	4922669 (83870)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	COMISARIA AGUAS CH TAJO	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
411	4922663 (83874)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	COMISARIA AGUAS CH TAJO	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	
412	4922670 (83887)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	COMISARIA AGUAS CH TAJO	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. MAÑANA	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/ TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
413	4924656 (84177)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	COMISARIA AGUAS CH TAJO	MADRID	TORRELAGUNA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B		37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	
414	4924676 (84200)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	COMISARIA AGUAS CH TAJO	MADRID	MAJADAHONDA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B		37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B	
415	4924688 (84216)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	COMISARIA AGUAS CH TAJO	MADRID	GUADALIX DE LA SIERRA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B		37'5 HORAS. MAÑANA		
416	4922720 (84147)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	COMISARIA AGUAS CH TAJO	TOLEDO	TOLEDO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	Permiso de conducir B		37'5 HORAS. MAÑANA		
417	4924677 (84204)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	COMISARIA AGUAS CH TAJO	TOLEDO	ORGAZ	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B		37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	
418	4924681 (84208)	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	COMISARIA AGUAS CH TAJO	TOLEDO	ALMOROX	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B		37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	
419	4925437 (78820)	D.G. CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL	SG EVALUACIÓN AMBIENTAL	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			Recepción, clasific., almacen., y distribuc. bienes y materiales.	37'5 HORAS. MAÑANA		
420	4922915 (78041)	D.G. INST. NACIONAL METEOROLOGIA	SG ADMON Y GESTIÓN	MADRID	MADRID	3	1	TÉCNICO SUPERIOR GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B	Conduc. mto. conservac. limpieza y reparac. vehiculos.	37'5 HORAS. MAÑANA		
421	4922924 (78050)	D.G. INST. NACIONAL METEOROLOGIA	SG ADMON Y GESTIÓN	MADRID	MADRID	3	1	TÉCNICO SUPERIOR GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehiculos.	37'5 HORAS. TARDE		
422	4922925 (78051)	D.G. INST. NACIONAL METEOROLOGIA	SG ADMON Y GESTIÓN	MADRID	MADRID	3	1	TÉCNICO SUPERIOR GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir D	Conduc. mto. conservac. limpieza y reparac. vehiculos.	37'5 HORAS. TARDE		
423	4921271 (77983)	D.G. INST. NACIONAL METEOROLOGIA	SG ADMON Y GESTIÓN	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Automoción			37'5 HORAS. MAÑANA		
424	4921307 (78095)	D.G. INST. NACIONAL METEOROLOGIA	SG ADMON Y GESTIÓN	SANTA CRUZ DE TENERIFE	OROTAVA, LA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Sistemas de telecomunicación e informáticos			37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD B1	
425	4921296 (78083)	D.G. INST. NACIONAL METEOROLOGIA	S. G. DE SISTEMAS DE OBSERVACIÓN	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Instalaciones electrotécnicas			37'5 HORAS. MAÑANA		
426	4921298 (78085)	D.G. INST. NACIONAL METEOROLOGIA	S. G. DE SISTEMAS DE OBSERVACIÓN	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Sistemas de telecomunicación e informáticos			37'5 HORAS. MAÑANA		
427	4921376 (78245)	DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA	SG INFRAESTRUCTURAS Y TECNOLOGIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica			37'5 HORAS. MAÑANA		
428	4924788 (78190)	DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA	S. G. DE PROGRAMACIÓN ECONOMICA	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			Coestión Administrativa	37'5 HORAS. Segun complemento	JORNADA PARTIDA A	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
429	4924783 (95373)	DIRECCION GENERAL DEL AGUA	S. G. DE PROGRAMACION ECONOMICA	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTION Y SERVICIOS COMUNES	---	---	Gestión Administrativa	---	37'5 HORAS. MAÑANA	---
430	4920723 (78544)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	SG COORD-BANCO DATOS	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Sistemas de telecomunicación e informáticos	---	---	---	37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA A
431	4920724 (78845)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	SG COORD-BANCO DATOS	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	---
432	4923975 (78866)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	SG COORD-BANCO DATOS	CORUÑA, A	CORUÑA, A	4	1	OFICIAL DE GESTION Y SERVICIOS COMUNES	---	Permiso de conducir B	---	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	---
433	4923973 (78864)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	SG COORD-BANCO DATOS	SEVILLA	SEVILLA	4	1	OFICIAL DE GESTION Y SERVICIOS COMUNES	---	Permiso de conducir B	---	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	---
434	4925404 (78833)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	SG COORD-BANCO DATOS	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTION Y SERVICIOS COMUNES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	---
435	4925406 (78853)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	SG COORD-BANCO DATOS	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTION Y SERVICIOS COMUNES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO A3
436	4925938 (78836)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	SG COORD-BANCO DATOS	SEVILLA	SEVILLA	5	1	AYUDANTE DE GESTION Y SERVICIOS COMUNES	---	---	LIMPIEZA	---	Meda jornada mañana	---
437	4926800 (78847)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	SG COORD-BANCO DATOS	MADRID	MADRID	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	---
438	4979554 (93241)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	S.G. POLITICA FORESTAL Y DESERTIFICACION	MADRID	MADRID	2	2	TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Ingeniería Técnica Forestal	---	---	Movilización medios defensa contra incendios forestales.	37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD C1
439	4979555 (93242)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	S.G. POLITICA FORESTAL Y DESERTIFICACION	MADRID	MADRID	2	2	TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Ingeniería Técnica Forestal	---	---	Movilización medios defensa contra incendios forestales.	37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD C1
440	4979556 (93243)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	S.G. POLITICA FORESTAL Y DESERTIFICACION	MADRID	MADRID	2	2	TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Ingeniería Técnica Forestal	---	---	Movilización medios defensa contra incendios forestales.	37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD C1
441	4979557 (93244)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	S.G. POLITICA FORESTAL Y DESERTIFICACION	MADRID	MADRID	2	2	TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Ingeniería Técnica Forestal	---	---	Movilización medios defensa contra incendios forestales.	37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD C1
442	4984675 (93245)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	S.G. POLITICA FORESTAL Y DESERTIFICACION	MADRID	MADRID	2	2	TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Ingeniería Técnica Forestal	---	---	Movilización medios defensa contra incendios forestales.	37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD C1
443	4984676 (93246)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	S.G. POLITICA FORESTAL Y DESERTIFICACION	MADRID	MADRID	2	2	TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Ingeniería Técnica Forestal	---	---	Movilización medios defensa contra incendios forestales.	37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD C1
444	4984677 (93247)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	S.G. POLITICA FORESTAL Y DESERTIFICACION	MADRID	MADRID	2	2	TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Ingeniería Técnica Forestal	---	---	Movilización medios defensa contra incendios forestales.	37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA A1

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/ TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
445	4984678 (93248)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	S.G. POLITICA FORESTAL Y DESERTIFICACION	MADRID	MADRID	2	2	TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Ingeniería Técnica Forestal			Movilización maquinaria pesada contra incendios forestales.	37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA A1
446	4984679 (93249)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	S.G. POLITICA FORESTAL Y DESERTIFICACION	MADRID	MADRID	2	2	TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Ingeniería Técnica Forestal			Movilización medios defensa contra incendios forestales.	37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA A
447	4979561 (93250)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	S.G. POLITICA FORESTAL Y DESERTIFICACION	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES				Atención, solicitud comunicaciones telefónicas	37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD B1
448	4979562 (93251)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	S.G. POLITICA FORESTAL Y DESERTIFICACION	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES				Atención, solicitud comunicaciones telefónicas	37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD B1
449	4979560 (93252)	DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD	S.G. POLITICA FORESTAL Y DESERTIFICACION	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir C		Conducir, mto. conservación y limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B1 SINGULAR DE PUESTO A3
450	4927222 (84498)	MANCOMUNIDAD CAÑALES TABILLA	MANCOM. CAÑALES TABILLA	ALICANTE	ORIHUELA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Realización y planes de obras				37'5 HORAS. MANANA	
451	4927300 (84648)	MANCOMUNIDAD CAÑALES TABILLA	MANCOM. CAÑALES TABILLA	ALICANTE	ORIHUELA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1
452	4927130 (84323)	MANCOMUNIDAD CAÑALES TABILLA	MANCOM. CAÑALES TABILLA	MURCIA	OJOS	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1
453	4927157 (84350)	MANCOMUNIDAD CAÑALES TABILLA	MANCOM. CAÑALES TABILLA	MURCIA	LORCA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1
454	4927333 (84532)	MANCOMUNIDAD CAÑALES TABILLA	MANCOM. CAÑALES TABILLA	MURCIA	MURCIA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir C		Conducir, mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MANANA	
455	4927357 (84546)	MANCOMUNIDAD CAÑALES TABILLA	MANCOM. CAÑALES TABILLA	ALBACETE	LETUR	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica				37'5 HORAS. MANANA	SINGULAR DE PUESTO A3
456	4927421 (84453)	MANCOMUNIDAD CAÑALES TABILLA	MANCOM. CAÑALES TABILLA	ALBACETE	LETUR	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					40 HORAS. Según complemento	OBRA
457	4927434 (84466)	MANCOMUNIDAD CAÑALES TABILLA	MANCOM. CAÑALES TABILLA	ALICANTE	ORIHUELA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					40 HORAS. Según complemento	OBRA
458	4927409 (84441)	MANCOMUNIDAD CAÑALES TABILLA	MANCOM. CAÑALES TABILLA	MURCIA	BULLAS	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					40 HORAS. Según complemento	OBRA
459	4927426 (84458)	MANCOMUNIDAD CAÑALES TABILLA	MANCOM. CAÑALES TABILLA	MURCIA	LORCA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MANANA	
460	4921092 (84684)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	Permiso de conducir B		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS. MANANA	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
461	49221093 (84686)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS, MAÑANA	
462	4922758 (84717)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	Permiso de conducir B		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS, Segun complemento	JORNADA PARTIDA A
463	4922760 (84720)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	Permiso de conducir B		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS, MAÑANA	
464	4922770 (84782)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Automoción	Permiso de conducir C		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS, MAÑANA	
465	4922771 (84783)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Automoción	Permiso de conducir C		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS, MAÑANA	
466	4922794 (84842)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir C		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS, MAÑANA	
467	4922796 (84844)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir C		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS, MAÑANA	
468	4922800 (84848)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir C		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS, MAÑANA	
469	4922801 (84849)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir C		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS, MAÑANA	
470	4922802 (84853)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir C		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS, MAÑANA	
471	4922811 (84870)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir C		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS, MAÑANA	
472	4922813 (84872)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir C		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS, MAÑANA	
473	4922824 (84892)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir C		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS, MAÑANA	
474	4921104 (84937)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS, MAÑANA	
475	4921105 (84938)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS, MAÑANA	
476	4922855 (84967)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS, MAÑANA	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/ TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
477	4922864 (84984)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS. MAÑANA	
478	4922868 (84988)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS. MAÑANA	
479	4922870 (84990)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS. MAÑANA	
480	4922872 (84992)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS. MAÑANA	
481	4922897 (85051)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Hidráulica	Permiso de conducir B		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO D1
482	4922898 (85052)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	Permiso de conducir B		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO D1
483	4922899 (85053)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	Permiso de conducir B		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO D1
484	4922900 (85054)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	Permiso de conducir B		Desplazamiento a obras por toda la geografía nacional	37'5 HORAS. MAÑANA	
485	4925360 (84837)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Electromecánica de vehículos				37'5 HORAS. Según complemento	JORNADA PARTIDA A
486	4926313 (84690)	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. Según complemento	JORNADA PARTIDA A
487	4925470 (79074)	PARQUES NACIONALES	UNIDAD APOYO PARQUES NAC	LAS PALMAS	TEGUISE	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA A
488	4925472 (79076)	PARQUES NACIONALES	UNIDAD APOYO PARQUES NAC	LAS PALMAS	TEGUISE	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Mantenimiento general				37'5 HORAS. MAÑANA	
489	4926409 (78891)	PARQUES NACIONALES	UNIDAD APOYO PARQUES NAC	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES					37'5 HORAS. MAÑANA	
490	4924002 (79227)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL TEIDE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA A1
491	4924003 (79228)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL TEIDE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA A1
492	4925552 (79160)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL TEIDE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD A1

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
493	4924044 (79273)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL PICOS EUROPA	LEON	POSADA DE VALDEÓN	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA A1
494	4925541 (79149)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL PICOS EUROPA	CANTABRIA	CAMALEÑO	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD A1
495	4925545 (79153)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL PICOS EUROPA	LEON	POSADA DE VALDEÓN	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD A1
496	4925737 (78972)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL PICOS EUROPA	LEON	POSADA DE VALDEÓN	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MANANA	
497	4925741 (78976)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL PICOS EUROPA	LEON	POSADA DE VALDEÓN	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES					37'5 HORAS. MANANA	
498	4922954 (79251)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL GARAJONAY	SANTA CRUZ DE TENERIFE	S. SEBASTIAN DE LA GOMERA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA A1
499	4924004 (79229)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL CABRERA	BALEARES	PALMA MALLORCA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA A1
500	4924005 (79230)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL CABRERA	BALEARES	PALMA MALLORCA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA A1
501	4924008 (79233)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL CABRERA	BALEARES	PALMA MALLORCA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA A1
502	4924009 (79234)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL CABRERA	BALEARES	PALMA MALLORCA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA A1
503	4924010 (79235)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL CABRERA	BALEARES	PALMA MALLORCA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA A1
504	4925494 (79101)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL CABRERA	BALEARES	PALMA MALLORCA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD A1
505	4924893 (79285)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL CABRERA	BALEARES	PALMA MALLORCA	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Pesca y transporte marítimo	Certificado de competencia de marinerio			37'5 HORAS. MANANA	
506	4925445 (78869)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL CABANEROS	BALEARES	CIUDAD REAL	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B		Conduc. mto. conservac. limpieza y reparac. vehiculos.	37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA A1
507	4924890 (78873)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL CABANEROS	BALEARES	CIUDAD REAL	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Trabajos forestales y de conservación del medio natural				37'5 HORAS. MANANA	
508	4924891 (78874)	PARQUES NACIONALES	PARQUE NACIONAL CABANEROS	BALEARES	CIUDAD REAL	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Trabajos forestales y de conservación del medio natural				37'5 HORAS. MANANA	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/ TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
509	4925700 (78935)	PARQUES NACIONALES	CENEAM	SEGOVIA	VALSAIN	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
510	4925491 (79095)	PARQUES NACIONALES	C. MONTES VALSAIN PONTEVEDRA	SEGOVIA	VALSAIN	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B	---	---	37'5 HORAS. Segun complemento	TURNICIDAD A1
511	4925459 (79052)	PARQUES NACIONALES	C. LUGAR NUEVO SELLADORES	JAEN	JAEN	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	---	---	Empleado residencia	37'5 HORAS. MAÑANA	
512	4923959 (78715)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	S.PROV.COSTAS PONTEVEDRA	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	Permiso de conducir B	---	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
513	4925422 (78744)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	S.PROV.COSTAS PONTEVEDRA	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	Permiso de conducir B	---	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
514	4925663 (78615)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	S.PROV.COSTAS PONTEVEDRA	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
515	4923903 (78514)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	S.PROV.COSTAS GUIPUZCOA	GUIPUZCOA	ORIO	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B	---	---	37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
516	4923737 (78339)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	S.PROV.COSTAS CASTELLON	CASTELLON	CASTELLON DE LA PLANA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio publico	Permiso de conducir B	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
517	4925427 (78749)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	S.PROV.COSTAS CASTELLON	CASTELLON	CASTELLON DE LA PLANA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	Permiso de conducir B	---	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
518	4921395 (78282)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	S.PROV.COSTAS ALICANTE	ALICANTE	ALACANT/ALICAN TE	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
519	4926636 (78294)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	DEM.COSTAS PAIS VASCO	VIZCAYA	BILBAO	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	ORDENANZA
520	4923970 (78727)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	DEM.COSTAS LAS PALMAS	LAS PALMAS	PALMAS GRAN CANARIA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	ORDENANZA
521	4923965 (78722)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	DEM.COSTAS CANTABRIA	CANTABRIA	SANTANDER	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	Permiso de conducir B	---	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
522	4920602 (78254)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	DEM.COSTAS BALEARES	BALEARES	PALMA MALLORCA	2	2	TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	---	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
523	4921424 (78577)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	DEM.COSTAS BALEARES	BALEARES	PALMA MALLORCA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
524	4921425 (78578)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	DEM.COSTAS BALEARES	BALEARES	MAHON	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
525	4923953 (78601)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	DEM. COSTAS BALEARES	BALEARES	EIVISSA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Vigilancia de dominio público	Permiso de conducir B			37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B2
526	4920708 (78708)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	DEM. COSTAS BALEARES	BALEARES	EIVISSA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				37'5 HORAS. MAÑANA	
527	4926647 (78305)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	DEM. COSTAS BALEARES	BALEARES	PALMA MALLORCA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
528	4921396 (78283)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	DEM. COSTAS ANDALUCÍA-ATLANTICO	CADIZ	CADIZ	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				37'5 HORAS. MAÑANA	
529	4925419 (78624)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	DEM. COSTAS ANDALUCÍA-ATLANTICO	CADIZ	CADIZ	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES				Recepción, clasific., almacen., y distribuc. bienes y materiales.	37'5 HORAS. MAÑANA	
530	4926898 (78623)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	DEM. COSTAS ANDALUCÍA-ATLANTICO	CADIZ	CADIZ	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			OPERARIO		37'5 HORAS. MAÑANA	
531	4921433 (78586)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	DEM. COSTAS MURCIA	MURCIA	MURCIA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				40 HORAS. Según complemento	OBRA
532	4923956 (78712)	SERVICIOS PERIFÉRICOS D.G. COSTAS	DEM. COSTAS MURCIA	MURCIA	MURCIA	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES		Permiso de conducir B		Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
533	4921359 (78172)	SERVICIOS PERIFÉRICOS INST. NACIONAL METEOROLOGIA	CMT VALENCIA	ALICANTE	ALACANT/ALICANTE	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Sistemas de telecomunicación e informáticos				37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD B
534	4925388 (78003)	SERVICIOS PERIFÉRICOS INST. NACIONAL METEOROLOGIA	CMT MADRID-CASTILLA LA MANCHA	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES					37'5 HORAS. MAÑANA	
535	4925402 (78017)	SERVICIOS PERIFÉRICOS INST. NACIONAL METEOROLOGIA	CMT MADRID-CASTILLA LA MANCHA	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES					37'5 HORAS. MAÑANA	
536	4921301 (78088)	SERVICIOS PERIFÉRICOS INST. NACIONAL METEOROLOGIA	CMT EXTREMADURA	BADAJOS	BADAJOS	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Sistemas de telecomunicación e informáticos				37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B
537	4925407 (78022)	SERVICIOS PERIFÉRICOS INST. NACIONAL METEOROLOGIA	CMT EXTREMADURA	BADAJOS	BADAJOS	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES					37'5 HORAS. MAÑANA	
538	4921293 (78080)	SERVICIOS PERIFÉRICOS INST. NACIONAL METEOROLOGIA	CMT CASTILLA LEON	VALLADOLID	VALLADOLID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Sistemas de telecomunicación e informáticos				37'5 HORAS. Según complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA B
539	4921308 (78096)	SERVICIOS PERIFÉRICOS INST. NACIONAL METEOROLOGIA	CMT CASTILLA LEON	VALLADOLID	VALLADOLID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Sistemas de telecomunicación e informáticos				37'5 HORAS. MAÑANA	
540	4921338 (78150)	SERVICIOS PERIFÉRICOS INST. NACIONAL METEOROLOGIA	CMT CANTABRIA ASTURIAS	ASTURIAS	GIJON	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Sistemas de telecomunicación e informáticos				37'5 HORAS. Según complemento	TURNICIDAD B

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/ TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
541	4926790 (78054)	SERVICIOS PERIFERICOS INST. NACIONAL METEOROLOGIA	CMT CANTABRIA ASTURIAS	CANTABRIA	SANTANDER	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	-----	-----	-----	-----	37'5 HORAS. MAÑANA	
542	4926792 (78056)	SERVICIOS PERIFERICOS INST. NACIONAL METEOROLOGIA	CMT CANTABRIA ASTURIAS	CANTABRIA	SANTANDER	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	-----	-----	-----	-----	37'5 HORAS. MAÑANA	
543	4921303 (78090)	SERVICIOS PERIFERICOS INST. NACIONAL METEOROLOGIA	CMT CANARIAS OCCIDENTAL	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Sistemas de telecomunicación e informáticos	-----	-----	-----	37'5 HORAS. MAÑANA	
544	4921315 (78103)	SERVICIOS PERIFERICOS INST. NACIONAL METEOROLOGIA	CMT CANARIAS OCCIDENTAL	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Sistemas de telecomunicación e informáticos	-----	-----	-----	37'5 HORAS. MAÑANA	
545	4926794 (78058)	SERVICIOS PERIFERICOS INST. NACIONAL METEOROLOGIA	CMT CANARIAS OCCIDENTAL	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	-----	-----	-----	-----	37'5 HORAS. MAÑANA	
546	4921275 (77989)	SERVICIOS PERIFERICOS INST. NACIONAL METEOROLOGIA	CMT BALEARES	BALEARES	PALMA MALLORCA	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Automoción	-----	-----	-----	37'5 HORAS. MAÑANA	
547	4922920 (78046)	SERVICIOS PERIFERICOS INST. NACIONAL METEOROLOGIA	CMT ARAGON LA RIOJA Y NAVARRA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	3	1	TÉCNICO SUPERIOR GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	-----	Permiso de conducir B	-----	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
548	4926896 (78037)	SERVICIOS PERIFERICOS INST. NACIONAL METEOROLOGIA	CMT ANDALUCIA OCCIDENTAL	SEVILLA	SEVILLA	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	-----	-----	OPERARIO	-----	37'5 HORAS. MAÑANA	
549	4921253 (77933)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Desarrollo de proyectos de instal. fluidos, térmicas y de manutención	-----	-----	-----	37'5 HORAS. TARDE	
550	4921257 (77937)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Instalaciones electrotécnicas	-----	-----	-----	37'5 HORAS. MAÑANA	
551	4923694 (77772)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	-----	Permiso de conducir B	-----	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
552	4923696 (77774)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	-----	Permiso de conducir B	-----	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
553	4923700 (77778)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	-----	-----	-----	Recepción, clasific., almacen., y distribuc. bienes y materiales.	37'5 HORAS. MAÑANA	
554	4923701 (77779)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	-----	Permiso de conducir B	-----	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	
555	4923702 (77780)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	-----	Permiso de conducir B	-----	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	37'5 HORAS. TARDE	
556	4923703 (77781)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	-----	Permiso de conducir B	-----	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehículos.	37'5 HORAS. MAÑANA	

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
557	4924768 (77806)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	Laboratorio de imagen	Permiso de conducir B	ACTIVIDAD PRINCIPAL	Conduc. mto. conservac. limpieza y pequeñas reparac. vehiculos.	37'5 HORAS. TARDE	DISPONIBILIDAD HORARIA B
558	4923237 (77817)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	4	2	OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Laboratorio de imagen		ACTIVIDAD PRINCIPAL		37'5 HORAS. Segun complemento	
559	4926521 (77664)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
560	4926537 (77680)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
561	4926538 (77681)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
562	4926543 (77687)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. TARDE	
563	4926544 (77688)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. TARDE	
564	4926555 (77699)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
565	4926557 (77701)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. TARDE	
566	4926564 (77708)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
567	4926567 (77711)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
568	4926569 (77713)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
569	4926571 (77715)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
570	4926573 (77717)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. MAÑANA	
571	4926394 (77820)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. TARDE	
572	4926584 (77847)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES			ORDENANZA		37'5 HORAS. TARDE	SINGULAR DE PUESTO A3

Nº ORDEN	Código puesto	UNIDAD	CENTRO DIRECTIVO	PROVINCIA	LOCALIDAD	G.P.	A.F.	CATEGORIA	ESPECIALIDAD TITULACION	REQUISITOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL	OBSERVACIONES	JORNADA/ TURNO	COMPLEMENTOS SALARIALES DEL PUESTO
573	4926585 (77848)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	---	ORDENANZA	---	37'5 HORAS. TARDE	
574	4926593 (77856)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	---	ORDENANZA	---	37'5 HORAS. TARDE	
575	4926597 (77860)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	---	ORDENANZA	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
576	4926602 (77865)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	---	ORDENANZA	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
577	4926606 (77869)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	---	ORDENANZA	---	37'5 HORAS. Segun complemento	DISPONIBILIDAD HORARIA A
578	4926612 (77875)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	---	ORDENANZA	---	37'5 HORAS. MAÑANA	SINGULAR DE PUESTO A3
579	4926613 (77876)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	---	ORDENANZA	---	37'5 HORAS. TARDE	
580	4926395 (77898)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	---	ORDENANZA	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
581	4926758 (83711)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES	---	---	ORDENANZA	---	37'5 HORAS. TARDE	
582	4926788 (77904)	SUBSECRETARIA	SG REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	MADRID	MADRID	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	ORDENANZA	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
583	4926785 (77824)	SUBSECRETARIA	SG RECURSOS HUMANOS	MADRID	MADRID	5	2	AYUDANTE DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES	---	---	ORDENANZA	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
584	4921228 (77765)	SUBSECRETARIA	SG INFORMAC CIUDADANO Y SERV TEC	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Sistemas de telecomunicación e informáticos	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	
585	4921229 (77766)	SUBSECRETARIA	SG INFORMAC CIUDADANO Y SERV TEC	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Sistemas de telecomunicación e informáticos	---	---	---	37'5 HORAS. TARDE	
586	4921244 (77821)	SUBSECRETARIA	SG INFORMAC CIUDADANO Y SERV TEC	MADRID	MADRID	3	2	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES	Sistemas de telecomunicación e informáticos	---	---	---	37'5 HORAS. MAÑANA	